

From Oregon by - Diego de Lemos

Aureum

Josef Ant. Sonians

Nuestro En la villa de molina en veinte y cinco de Enero
mil ochocientos y diecinueve lo p. f. fr. José prim. y
fr. Juan. Coronel de la villa Alcalde ordinario fr. Juan.
Teniente Coronel y d. Fulencio Lomano. Repórtales con-
cepto Justicia y Religión. Dura ocho días para como lo oca-
sionan sepa para tratar los casos no cantes al testigo
y ambos enay, bien y maldad e entrezapp. Para efecto
lo proceder al norban. Deverán oficiar en el juicio
los como q. le han de servir segun lo tienen e contien-
der en suvinio lo efectuar en la forma q. —
Señores q. han e comprender la Junta e Preguntarles
en todo. Díez pres

Perm mayordomo a D. Fines Rodriguez
Tres labores del perro Dho P.V. fijas - Cimanda
Una fuerbenca del mismo Dho P.V. fijas. Gareca
Depositorio At. P. novias a Dho Perro
Fiel e fijo del mismo Perro fijo a canabas —
Receptor de tales b. Pedro fijas —
Queridios celadores e monteros Monteros y Recor-
ridos a Fines Ceros y Tres Ruis Nuevos —
Perro falso dorado de oficio fijando a Dho Juan Ruiz

Tu cabrero o Alcabalería tienen económicas
tareas para el Miguel Vela.

Thraupis sayaca
Turdus sayaca

